



ACTA N° 6 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE Miércoles 18 de Agosto de 2021

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 09.10 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 6 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Presidente del Concejo, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro** y actúa como secretario de actas don Pablo Vial Vera en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO

Señora HILDA YAÑEZ LISBOA

Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ

Señora SARA DAZA GALLARDO

Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO

Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Andrés Pérez Correa – SECPLAC

Carmen Olguín Palma – Jefa Departamento Social

Yanina Madariaga Moya – DIDECO Ramón Donoso Díaz – Jefe Comunal UTP María Fernanda Vallejos – Gestión Ambiental

TABLA:

- 1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria Nº 5 de fecha 11 de Agosto de 2021.
- 2. Presentación 2 do Informe Trimestral SECPLAC.
- 3. Aprobación Convenio Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) 2021.
- 4. Aprobación Convenio Vínculos Diagnóstico Eje 2021.
- 5. Aprobación adquisición calzado alumnos preferentes y prioritarios.
- 6. Varios.

DESARROLLO:

❖ Toma la palabra el Presidente del Concejo, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria Nº 5 de fecha 11 de Agosto de 2021

El Presidente del Concejo Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, pregunta si existen observaciones al acta

Concejala Fresia Hernández, presenta observaciones dado que falta agregar en su intervención de la cancha de Espinillo, "pasto sintético, camarines y duchas", además de su intervención del vehículo ya que pregunto si venia equipado para minusválidos.

Concejala Sara Daza, presenta una petición y una observación, dado que se utiliza el audio para que quede en el acta realmente reflejado lo que se comenta y consulta en el concejo. Se refiere a esto dado que en el punto número dos de la distribución de los recursos FIGEM, expreso claramente que no tiene dudas, ni





consultas, sin embargo no puede dejar de reconocer que estos recursos fueron obtenidos por el municipio debido a la excelente gestión, también agradeció que los recursos se hayan destinado también para la adquisición del vehículo para el traslado de los pacientes porque es una necesidad que estaba cada día creciendo.

Concejal Gabriel Echeverría, se suma a la moción de la concejala Sara Daza en relación a la descripción de algunos comentarios y apreciaciones que emite como concejal, dado que también bajo el mismo punto señalado el suscrito señalo que las condicionantes y fundamentó por que la adquisición de dicho vehículo y las condiciones que debiese tener, creyendo que el apoyo del audio debiese ser para reproducir más íntegramente las cosas medulares ya que muchas veces se instalan cosas que no son relevantes, pero si cosas que son medulares que cambia el sentido.

No presentándose más observaciones, el **Presidente del Concejo** llama a la aprobación del Acta, siendo la votación la siguiente:

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|-------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Hilda Yáñez Lisboa | Aprueba |
| Fresia Hernández Hernández | Aprueba |
| Sara Daza Gallardo | Aprueba |
| Gabriel Echeverría Rubio | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |

"Por 6 votos a favor, se aprueba la acta número 5 del 11/08/2021."

2.- Presentación 2 do Informe Trimestral SECPLAC.

Andrés Pérez Correa, Secplac, expone de forma general los proyectos del 2^{do} trimestre, dando a conocer en qué fase o proceso se encuentran, financiamiento, monto y ubicación.

Concejala Claudia Donoso, agradece a don Andrés ya que conoce mucho de estos proyectos, estando algunos ejecutados y otros apunto de hacerlo, llamándole la atención la Clínica Veterinaria, además del lugar donde se realizara.

Concejala Hilda Yáñez, felicita a Andrés y al equipo de trabajo. Manifiesta que si bien estos proyectos son de gobierno pero si no fueran ejecutados por la municipalidad no se llevarían a cabo. Escucho proyectos que no conoce, pero quedaron bien explicados, permitiendo explicarle a la gente con mayor razón el porqué de los proyectos y por qué no se llevan a cabo junto con los vecinos, porque mucha gente le ha preguntado que por que los proyectos no se hacen en conjunto con la comunidad le preguntan por qué los proyectos no se realizan con la comunidad. Pregunta sobre las casetas sanitarias ya que 2 personas fueron evaluadas en su casa y no sabían porque quedaron fuera.

Andrés Pérez responde diciendo que los proyectos los hace la municipalidad y en general con los vecinos, ya que si se requiere intervenir algún lugar, se necesita la aprobación de ellos, una porque es una exigencia y segundo porque nunca se han pasado a llevar. Respecto a las casetas sanitarias explica que hay 3 tipos de beneficios, la conexión de alcantarillado, las casetas sanitarias, que se puede optar siempre y cuando haya una familia en el terreno y mejoramiento de baños.





Concejala Fresia Hernández, solicita la presentación por escrito, explica que hay gente que no sabe que es lo que se hace y así tener un respaldo de los proyectos que se hacen, siendo más transparente. Solicitando el detalle.

Andrés Pérez, dice que tratara de sintetizar eso, manifiesta que no será de aquí a la próxima semana pero si lo trabajara.

Concejala Sara Daza, felicita a Andrés ya que el informe está completo, cada proyecto con su respectivo financiamiento, el detalle y estado. Manifiesta que ahora hay que ver cada proyecto para poder bajar la información a las personas en algún desconocimiento que tengan, sobre todo en qué estado va ya que es lo que más preguntan.

Concejal Gabriel Echeverría, agradece la exposición y el trabajo del equipo municipal que es prioritario y fundamental para focalizar las necesidades en la comunidad y plasmar el proyecto a las diferentes fuentes de financiamiento. Sabe que toda iniciativa tiene un valor histórico, presente y futuro, eso muchas veces hace cambiar las modalidades o los valores del presupuesto para su ejecución. Solicita por medio de la Alcaldesa (s) ver la forma de que el Gobernador Regional cuál es su compromiso con la comuna, si bien es cierto, la municipalidad puede elaborar muchos proyectos o iniciativas, pero el gobernador es la nueva figura que tiene la chequera regional, queriendo saber cuál es su compromiso con las comunas, con esta en particular. Felicita la iniciativa del futuro Centro Veterinario, recuerda que hace un tiempo atrás se aprobó la ordenanza de mascotas o animales de compañía, creyendo que esto es un complemento real y efectivo, porque hoy día más que una mascota es un integrante de cada familia.

En cuanto al ochava presente en Hermanos Carrera, y que siempre va a quedar una parte de muro, pregunta si se pretende reemplazar por una protección con la vereda, añadiendo si va a ser al límite de la vereda. Respecto al Proyecto de Casetas Sanitarias, manifiesta que es un proyecto ambicioso, agradeciendo a la corporación municipal por elaborar este tipo de proyectos, sabiendo que el proyecto de alcantarillado público su vida útil está más que cumplida. Agrega que construir una planta de tratamiento conlleva a realizar intervenciones a la red y a su vez terminar con los focos de contaminación.

Andrés Pérez responde diciendo que va un muro de contención porque si no se cae el terreno donde esta carabineros, añadiendo que va al límite de la vereda.

Concejal Rosendo Galleguillos, agradece los proyectos que se están y le expresa a la Concejala Hilda Yáñez que todos los proyectos FRIL y PMU siempre se trabajan con la comunidad, ya sea con las Directivas o Juntas de Vecinos. Le solicita a don Andrés que en las próximas presentaciones sean más didácticas, con imágenes y fotografías para vaya indicando en cada comunidad donde se ha hecho algo.

3.- Aprobación Convenio Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) 2021.

La funcionaria Carmen Olguín explica que es un convenio que viene desde el 2008. Da a conocer que es el que se trabaja en la sala de estimulación, siendo el que deriva a los niños desde el primer control de gestación hasta los nueve años, dependiendo si tienen riesgo rezago o retraso o riesgo de desarrollo psicosocial que lo puede derivar cualquier profesional de la red Chile Crece. Este año el convenio viene por 6 meses, comenzando en agosto hasta el 31 de enero del 2022. El convenio es por un monto de \$ 3.500.000 que solo se está dejando para la cancelación de la profesional. Cubre un mínimo de 10 niños, siendo 5 en sala y 5 en atención domiciliaria.

No presentándose consultas respecto al tema, el Presidente del Concejo llama a votación.





| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|-------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Hilda Yáñez Lisboa | Aprueba |
| Fresia Hernández Hernández | Aprueba |
| Sara Daza Gallardo | Aprueba |
| Gabriel Echeverría Rubio | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |

"Por unanimidad se Convenio Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2021"

4.- Aprobación Convenio Vínculos Diagnóstico Eje 2021.

Yanina Madariaga, manifiesta que el objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, mayores de 65 años hacia arriba que vivan en condiciones de vulnerabilidad social que se encuentren solos o acompañados de una persona. La cobertura actualmente es de 25, en este diagnóstico se realiza la invitación a participar desde la nómina que entrega la SEREMI, desde ahí se realiza una invitación mediante una carta de compromiso para trabajar con ellos durante 2 años. Se realiza una intervención para ver las problemáticas que se abordaran para posteriormente realizar mediante otro convenio el acompañamiento que se le hace socio laboral y psicosocial. Hay un plazo de 60 días para llevarlo a cabo y los recursos contemplan la contratación de una monitora para que pueda trabajar y llevar a cabo este convenio con los adultos mayores. Los recursos que transfieren son de \$ 1.412.097. Actualmente se tiene un convenio vigente que se está trabajando ya con 25 adultos mayores, se trabaja 2 años pero este año también llego, trabajando así con otros 25 nuevos adultos mayores.

Concejala Claudia Donoso, agradece a Yanina y da a conocer que tiene la dicha de compartir con los adultos mayores, explicando que es algo que les gusta a ellos porque se sienten tomados en cuenta. Le parece bien que no sean 25, sino que 50.

Concejala Hilda Yáñez, manifiesta que lo trabajo desde el 2007 hasta el 2008, cuando era coordinadora de adulto mayor y solo agradece que se siga ejecutando.

Concejala Fresia Hernández, agradece ya que los abuelos al conversar con ellos se sienten felices.

Concejala Sara Daza, agradece estos programas que hacen que los adultos mayores se sientan integrados.

Concejal Gabriel Echeverría, agradece a Yanina y a su equipo. Cree que estos programas son bienvenidos para la comuna, sobre todo con un grupo etario que se tiene tanta deuda como sociedad.

Yanina Madariaga comenta que somos una comuna muy bien evaluada por este programa, hablo con la monitora para que contara su experiencia ya que están muy contentos con el trabajo que ha hecho en la comuna; añade que actualmente hay una encargada del programa aparte de la monitora

Concejal Rosendo Galleguillos, agradece y sabe que la monitora está trabajando bien ya que hay mucho abuelito que está solo.

No presentándose más consultas respecto al tema, el Presidente del Concejo llama a votación.





| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|-------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Hilda Yáñez Lisboa | Aprueba |
| Fresia Hernández Hernández | Aprueba |
| Sara Daza Gallardo | Aprueba |
| Gabriel Echeverría Rubio | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |

"Por unanimidad se aprueba Convenio Vínculo Diagnóstico Eje 2021"

5.- Aprobación adquisición calzado alumnos preferentes y prioritarios.

Ramón Donoso, Jefe Comunal UTP, explica la Ley SEP y en que se puede gastar el presupuesto. Comenta que se realizó el catastro, se enviaron las planillas por los directores, firmadas por los profesores jefes, siendo ese el respaldo que tiene. Da a conocer el por qué no se realizó por una licitación pública, dado que en una licitación pública no se tiene la opción de elegir.

Concejala Claudia Donoso, su duda era si se estaba trabajando con los directores y profesores jefes pero ya fue respondida, pareciéndole bien ya que están todos los colegios.

Concejala Hilda Yáñez, le parece bien ya que se encuentran todos los colegios.

Concejala Fresia Hernández, pregunta si viene financiado por la Ley SEP, y si es para los niños vulnerables de la comuna, incluido el sector urbano y las localidades.

Ramón Donoso, dice que ellos no eligen la nómina, si no que el Ministerio de Educación mediante cruce de datos.

Concejala Sara Daza, no presenta dudas.

Concejal Gabriel Echeverría, felicita ya que todo apoyo o iniciativa que vaya en beneficio de las familias y sobre todo hoy día en pandemia, ha sido bastante significativo.

Concejal Rosendo Galleguillos, agradece ya que es una buena iniciativa para las familias. Comunica que esto se había hecho antes con las casacas.

No presentándose más consultas respecto al tema, el Presidente del Concejo llama a votación.

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|-------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Hilda Yáñez Lisboa | Aprueba |
| Fresia Hernández Hernández | Aprueba |
| Sara Daza Gallardo | Aprueba |
| Gabriel Echeverría Rubio | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |

"Por unanimidad se aprueba la adquisición de calzado para alumnos preferentes y prioritarios"





El presidente del Concejo solicita moción de orden para la Presentación de Estrategias Ambiental Comunal, llamando a votación.

| Concejal / Alcalde | De acuerdo / Rechaza |
|---------------------------------|----------------------|
| Claudia Donoso Donoso | De acuerdo |
| Hilda Yáñez Lisboa | De acuerdo |
| Fresia Hernández Hernández | De acuerdo |
| Sara Daza Gallardo | De acuerdo |
| Gabriel Echeverría Rubio | De acuerdo |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | De acuerdo |

Mediante la votación anterior, los señores concejales están de acuerdo.

María Fernanda Vallejos comienza su presentación dando a conocer los pasos a seguir, objetivos, problemáticas encontradas y lineamientos estratégicos.

Concejala Claudia Donoso, cree que las nueve líneas estratégicas son bueno y poder educar a la gente porque en la comuna se está al debe con los temas ambientales, no se tienen puntos verdes, la gente hay que educarla porque mucha gente llega y bota todo, incluyéndose. Cuenta que ha trabajado 1 año con el tema de los termos paneles para el agua caliente y también los puntos verdes con 3 Juntas de Vecinos. Agrega que los concejales el año pasado aumentaron el presupuesto.

María Fernanda Vallejos, expresa que cuando se discuta el presupuesto municipal, lo puedan incluir o que lo puedan aprobar ya que el programa depende y se presenta a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Concejala Hilda Yáñez, da a conocer que tenía conocimiento del proyecto ya que lo está trabajando con 4 juntas de vecinos, hace la invitación a María Fernanda puesto que lo trabajara directamente con ella.

Concejala Fresia Hernández, le llamo la atención el Estero de Litueche, queriendo buscar una estrategia para llamarlo santuario de la naturaleza.

María Fernanda Vallejos, responde diciendo que un área de protección es más fácil de lograr, puesto que ser santuario implica armar un expediente cartográfico, agregar estudios y tener una mayor capacidad técnica con respecto aquello, dando como ejemplo lo que paso con el humedal de Topocalma el cual una fundación tomo eso y lo logro.

Concejala Sara Daza, manifiesta que hay que lograr el compromiso de las personas con el medio ambiente, si bien es cierto aún no se marca indicadores en el tema de contaminación la idea es no llegar allá, todo eso depende de la prevención, no teniendo que llegar a la intervención. Insta a trabajar para crear una conciencia social.

Concejal Gabriel Echeverría, sabe que en la comunidad cuando no hay conciencia sobre lo que significa el impacto ambiental, primero que es un gran desafío lo que es educar a la comunidad y hacerla participe de ello, cuando se hablaba hace un tiempo atrás de contaminación se veía muy lejano, hoy se hace mucho el consumo de leña húmeda, cita a María Fernanda en que se ve una placa de humo en la noche, que es una lámina densa, al estar en un valle no es tan trascendente pero a futuro cree que es preocupante, como medida iniciativa de poder fortalecer el uso de leña seca u otra alternativa. Como iniciativa a mediano o largo plazo llama a trabajar en la intervención del Estero de Manquehua, realizando un paseo familiar en la cual se pueda aprovechar ese espacio que sea confortable donde se pueda ir en familia o con las mascotas.

Concejal Rosendo Galleguillos, expresa su agradecimiento y que esto demuestra que ya se empezó a trabajar en algo que se está muy al debe en la comuna, cuenta que trato en Quelentaro realizar unos puntos verdes, contactándose con gente de la Central Rapel para poder financiar el retiro.





6.- Varios.

Concejala Claudia Donoso

- Da a conocer que en Hermanos Carrera hay 2 eventos u hoyos, pidiendo hacer algo porque están profundos.
- Pide cumplir el reglamento de sala, ya que no se está cumpliendo, dando como ejemplo que cuando se toma un tema son 2 minutos y en puntos varios son 5 minutos, también agrega que por temas de comisiones todos deberían tener una comisión, dando como ejemplo que la Concejala Daza tiene 3 y la Concejala Hernández ninguna. Pidiendo ordenarse o hacer cambios en el reglamento.

Concejala Hilda Yáñez

- Pregunta que pasara con la educación, porque hay gente que le solicita la vuelta a clases presencial.
- Comenta que les llego una carta de la directiva de la Madre Tierra, donde se solicita una sala para guardar sus cosas.

Concejala Fresia Hernández

- Sobre las comisiones, comenta que el alcalde iba a pedir más comisiones. Manifiesta que pidió 2 comisiones y la dejaron fuera.
- Solicita la base de datos de todos los dirigentes sociales, con el nombre de la organización, directiva, ubicación y teléfono.

Concejala Sara Daza

- Tenía una observación pero don Genaro Soto se la solucionara.
- Referente a las comisiones recuerda que al hablar de la comisión de educación la tomo porque no habían interesados, quedando al final con 3, no por un tema de decisión propia sino que por un tema de responsabilidad.

Concejal Gabriel Echeverría

- Solicita la limpieza de la faja de camino Alto Nihue Quelentaro, pidiendo oficiar a vialidad puesto que la arboleda está tapando la señalética siendo conducente a una accidentalidad.
- Pide oficiar a vialidad y la luz por la alta tasa de accidentabilidad en la ruta Central Rapel, solicitando poner señalética de piso ya que la gente hace caso omiso a la velocidad a transitar en zona de curvas.
- En sector San Vicente de Pucalan, a la altura de la población, comenta que hay un ducto de agua lluvia que está colapsado por su vida útil, teniendo que oficiar a vialidad para su reposición y habilitación ya que ante lluvia se tendrá anegamiento de toda la población de dicho sector.
- Debido a la ejecución del proyecto de pavimentación del sector Ranquilco, ve que los vecinos no tienen una vía de circulación ciclista por lo que la alta velocidad que circulan los vehículos, ese espacio de circulación se tendría que ver atreves de la alcaldesa subrogante para que oficie a vialidad, para buscar un espacio de desplazamiento peatonal.
- Solicita mejorar la iluminación del frontis de la Escuela CRSH, ya que solo queda un nochero y ante la gran circulación de personas puede ser intervenida de parte negativa por alguna organización.
- Referente a la Multicancha de la Población Nuevo Amanecer, solicita la limpieza de ella por corte
 de pasto ya que al estar mucho tiempo en desuso y hoy al retomar la actividad, cree que sería bueno
 hermosear el lugar.

El Presidente del Concejo responde en cuanto al sector de Nihue, diciendo que es de San Pedro y por eso no se puede limpiar.

Concejal Gabriel Echeverría dice que se refiere desde el tótem hacia la comuna.





Presidente del Concejo respecto a los accidentes dice que vino a terreno el Director Provincial de Vialidad, comentando que se está haciendo un pequeño proyecto para ver qué es lo que se hará.

Concejal Rosendo Galleguillos

 Comenta como se conformó y trabajo para la realización de la Cámara de Comercio de Litueche, solicita a sus colegas que lo ayude a trabajar en la Cámara de Comercio ya que se están perdiendo muchas cosas.

Claudia Salamanca, le responde a los señores concejales que respecto a los "eventos" presentes en Hermanos Carrera, comenta que en el año 2017 se presentó una cartera de proyectos a la conservación de vías urbanas, eso se encuentra en licitación y se van a mejorar algunas calles, dentro de esas calles esta Hermanos Carrera, además de Pascuala Pasquen, Manquehuita y la vuelta de la Iglesia.

Sobre las clases presenciales, atreves del DAEM empezó una vuelta piloto que se inició en Paso del Soldado con todas las medidas sanitarias y a partir del próximo lunes se incorporan el resto de las escuelas como la CRSH, Quelentaro y Liceo El Rosario. Se propuso la vuelta principalmente de los 8vos básicos pensado que tienen un proceso de nivelación y en el Liceo se retoma 4to medio. Las escuelas que faltan que serían Manquehua y Matancilla los directores tienen la disposición a partir del lunes 23 de Agosto. Por el momento solo 8vos y 4to medio.

Respecto a la solicitud de Organizaciones Comunitarias de la Concejala Fresia Hernández, comenta que esa información está en transparencia.

Sobre lo solicitado por el concejal Gabriel Echeverría dice que oficiara lo que corresponde.

En nombre de Dios, siendo las 11:12 se cierra la sesión.

Pablo Vial Vera Secretaria Municipal (S) Ministro de Fe